

Acta No. 27
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
30 de Mayo del 2025

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las trece horas una de la tarde con nueve minutos del día viernes 30 de mayo del año dos mil veinticinco, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, en el mes de mayo** a celebrarse en el IDEAF, ubicado en la calle Manuel Ávila Camacho, de la Colonia Francisco Villa, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cazares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Anaelena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias por acompañarnos y distinguidos con su presencia en esta tarde de este día viernes, quiero saludar antes de iniciar la sesión de Cabildo a Esmeralda Muñoz Devora de la colonia José Antonio Casas Torres a Zaira Patricia Garay Gutiérrez del fraccionamiento González Ortega, Antonio Maciel Galindo de la Colonia Ecológica, a Luis Guillermo Díaz de la colonia Francisco Villa, Elizabeth Dorado del fraccionamiento impresionistas a María Elena Sánchez Magdaleno de Colonia Polvaredas, a Martha Rocha del fraccionamiento Venustiano Carranza, Sofía García Escobedo también de la colonia Venustiano Carranza, a José Manuel Rivas Padilla de la Colonia Manuel M. Ponce donde todos le conocemos como el famosísimo Olivar, a Jesús Silva Caldera del Barrio Alto; gracias a todas y a todos por su visita pero sobre todo a los habitantes de esta zona de nuestro mineral, vecinos de la colonia emblemática Francisco Villa, gracias Maricruz Magallanes encargada de este CDC IDEAF, por recibarnos ahorita platicaremos en asuntos generales un poquito vamos a dar inicio buenas tardes Síndica Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Señoras y Señores Regidores a los vecinos de estas colonias vecinas de esta colonia Francisco Villa, personas que nos hacen favor de acompañarnos en esta Sesión Ordinaria de Cabildo de este mes de mayo del año 2025, para dar inicio atentamente le solicito al Señor Secretario que dé cuenta de lista de asistencia y si existe Quorum Legal para iniciar la sesión.

Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Buenas tardes Señor Presidente, Síndica Municipal, integrantes del Honorable Cabildo y personas que nos acompañan, procedo en este momento a pasar lista de presentes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cazares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Anaelena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **PRESENTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **PRESENTE**, C. Griselda Martínez

Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE**, C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez, **JUSTIFICANTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el **Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.** Manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el **Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal** manifestó: Se declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del contenido de las actas de Cabildo con números 25 y 26 de fechas 28 y 30 de abril del presente año, respectivamente.

PUNTO CUATRO.- Presentación de la terna que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de Fresnillo; para nombrar al nuevo titular de la Secretaria de Administración y toma de protesta correspondiente.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda y Vigilancia, referente a la autorización del **Informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de abril de 2025**, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 756, expediente 2024/2027.

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Desarrollo Social para la ratificación del acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN), referente a la sesión Ordinaria celebrada en fecha 15 de mayo del presente año, en relación a las obras y acciones del programa Fondo III, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, que presenta el Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social.

PUNTO SIETE.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Desarrollo Social para la autorización de la regularización de la siguiente obra: Ampliación de Red Eléctrica en calles Victoria, Av. Cuarto Centenario y Moctezuma en Colonia Lienzo Charro, Fresnillo Zacatecas, que presenta el Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social.

PUNTO OCHO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución Política del Estado con la reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación orgánica, aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 14 de mayo del año 2025, presentada por el C. José David González Hernández Diputado Presidente de la H. LXV Legislatura del Estado de Zacatecas.

PUNTO NUEVE.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud que presenta el Lic. Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal, mediante número de Oficio 385, de fecha 23 de mayo del año 2025, referente al hermanamiento entre la ciudad de Fresnillo, Zacatecas y la ciudades de Bahía de Banderas, Nayarit y Aguascalientes, con el propósito de intercambiar experiencias en los niveles económico, cultural, deportivo, educativo y otros.

PUNTO DIEZ.- Lectura de Correspondencia.

PUNTO ONCE.- Participación Ciudadana.

PUNTO DOCE.- Asuntos Generales.

PUNTO TRECE.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario en este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito nuevamente al Señor Secretario, que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras Regidoras y Señores Regidores que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es análisis, discusión y en su caso aprobación, del contenido de las actas de Cabildo con números 25 y 26 de fechas 28 y 30 de abril del presente año, respectivamente. Por lo que en este momento le solicito al Señor Secretario desahogar el presente punto del orden del día. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Les informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que por economía procesal, se omitirá la lectura de las citadas actas, en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** En este momento someto a la consideración del Pleno la aprobación del contenido de las actas de Cabildo con números 25 y 26 y solicito al Señor Secretario que de resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar las actas en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario. Pasamos al **Cuarto Punto**, que es la Terna envida por un servidor, para nombrar al nuevo titular de la Secretaría de Administración. Y le solicito al Señor Secretario desahogar el presente punto en mención. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Para informar que la terna está conformada de la siguiente manera, cuya información curricular se encuentra en sus respectivos expedientes. Como número **uno** Maestro José Humberto Venegas Badillo, como número **dos** Ingeniera Eddy Andrea Rodríguez como número **tres** Licenciado en Economía Pedro Márquez Martínez. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee, favor de levantar su mano para registro. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor del; Maestro José Humberto Venegas Badillo, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que con 15 votos a favor, el Maestro José Humberto Venegas Badillo, ha sido designado por este Cabildo como nuevo titular de la Secretaría de Administración. Por lo que solicito a él mismo, pasar frente a este recinto para la toma de protesta respectiva, por parte del Señor Presidente, Lic. Javier Torres Rodríguez. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias nos ponemos de pie por favor. **PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO COMO SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 QUE SE LE HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE**

LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN MIRANDO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO. **USO DE LA VOZ.- LIC. JOSÉ HUMBERTO VENEGAS BADILLO.- ¡SÍ PROTESTO!. USO DE LA VOZ.- LIC. JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL.-** SI ASÍ NO LO HICIERA LA NACIÓN EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN Y SI ASÍ LO HICIERA LA NACIÓN, EL ESTADO, EL MUNICIPIO SE LO VAMOS A RECONOCER, BIENVENIDO MUCHAS GRACIAS FELICIDADES.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Tomen asiento muchas gracias. Pasamos al **Quinto Punto**, al cual hizo referencia el Señor Secretario en la lectura del orden del día y solicito a la Maestra Síndica Municipal Marcela del Cojo que de lectura al dictamen y desahogar el presente punto.

Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.- Muchas Gracias Señor Presidente, con su permiso saludo al Señor Secretario, a las Señoras y Señores Regidoras y Regidores de este Honorable Cabildo, por supuesto también a los Secretarios y Secretarías que nos acompañan el día de hoy, la Presidenta Honorífica del DIF y por supuesto de manera muy especial a todos los colonos no solamente de esta gran colonia que es la Francisco Villa, sino de otras colonias que nos hacen favor de acompañarnos y por supuesto también a nuestros amigos de los medios de comunicación. Me voy a dar a la tarea de dar lectura al dictamen aprobado por la comisión de Hacienda y Vigilancia en días pasados que dicta así, Se aprueba por **UNANIMIDAD** el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de abril del 2025, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería mediante oficio 756, expediente 2024/2027, dictamen que pasa a este Honorable Pleno del Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es todo por este punto, Señor Presidente.

Uso de la Voz el Lic. Javier Torres Rodríguez. Presidente Municipal. Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee, favor de levantar su mano para el registro. La regidora Stephania Flores, alguien más, adelante regidora.

Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.- Gracias buenas tardes a todos ustedes, Presidente, Síndica Municipal, Secretario y al público en general que el día de hoy nos acompañan, únicamente como siempre en el tema de los asuntos financieros solicitarlo de manera certificada gracias.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal. Muchas gracias, tomamos cuenta por supuesto de su petición regidora agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.** Le informo Señor Presidente Señorita Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que el presente punto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario pasamos al **Sexto Punto**, del orden del día y solicito al Señor Secretario que dé lectura del dictamen y desahogar el punto en mención. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia señor Presidente, contamos con el oficio marcado con el número 02 expediente 2024/2027 dirigido al H. Cabildo en Pleno firmado por el Lic. Luis Alberto Muñoz Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, en cuya sesión ordinaria del 26 de mayo del presente año dictaminaron; se aprueba por **mayoría** la ratificación del acta de consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN), referente a la sesión ordinaria celebrada en fecha 15 de mayo del presente año, en relación a las obras y acciones del programa del fondo III, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, que presenta el Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social dictamen que pasa a este pleno para su análisis, discusión y aprobación definitiva, es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.** Muchas gracias, le solicito al Lic. Fidel Alvarado de la Torre Secretario de Desarrollo Social tenga a bien presentarnos la

exposición de motivos correspondiente, adelante Secretario. **Uso de la Voz.- Lic. Fidel Alvarado de la Torre.- Secretario de Desarrollo Social.-** Buenas tardes con su venia Señor Presidente, Señorita Síndica, Señor Secretario, Regidoras y Regidores, público en general que nos acompaña hoy la exposición de motivos de esto que es una de las estrategias primordiales de la actual administración se enfoca en proponer las obras públicas o la obra pública con apego a las necesidades que impulsa el desarrollo económico y social del municipio, así como la proyectar adecuadamente el gasto público en función de las prioridades de la población con el fin de racionalizar el aprovechamiento de los recursos obteniendo al máximo su conveniencia y fundamentalmente que exista una transparencia en el accionar del Gobierno, desde el inicio de esta gestión se ha optado por mantener todas las medidas a nuestro alcance para la modernización de la gestión pública examinando los mecanismos jurídicos apropiados para el cumplimiento de este objetivo, se busca establecer la política y mecanismos de corresponsabilidad de la participación ciudadana de manera organizada para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social en el ejercicio del gasto público destinado a la inversión de obra pública, en razón de lo anterior se entrega en este momento a cada uno de los representantes del Honorable Cabildo la documentación comprobatoria de la primera reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), misma que fue aprobada por la Comisión de Desarrollo Social, celebrada el pasado lunes 26 de mayo de año en curso, la ya mencionada documentación contiene bueno una fe de erratas donde por economía procesal solicito se pueda omitir ya que cada uno de los miembros del Honorable Cabildo tiene en su poder. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** La aclaración de la denominación. **Uso de la Voz.- Lic. Fidel Alvarado de la Torre.- Secretario de Desarrollo Social.-** En la fe de erratas precisamente ahí ya viene la aclaración donde dice y debe de decir justamente lo de COPLAMUN, ahora debe decir CODEMUN, por eso les solicito de la manera más atenta la autorización para omitir ya que cada uno de ustedes tiene en su poder la fe de erratas, bueno esta propuesta de obras aprobadas en el consejo con todas sus firmas debidamente requisitadas lo cual contiene un total de 58 obras de trascendencia para las comunidades o colonias que se beneficiaron con dichos proyectos dando el total de inversión de \$104,768,079.29 (CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.), integradas de la siguiente manera, en el rubro de agua potable el número de obras son 7 con una inversión total de \$5,050,495.00 (CINCO MILLONES CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), 11 obras de drenajes y letrinas con un costo, una inversión total de \$15,455,015.92 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINCE PESOS NOVENTA 92/100 M.N.), la urbanización en número de obras son 16 con una inversión total de \$44,514,628.24 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 24/100 M.N.), en infraestructura educativa 16 obras con una inversión total de \$18,962,515.04 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 04/100 M.N.), en mejoramiento a la vivienda son cuatro programas de calentadores solares, cisternas, estufas ecológicas, techos firmes, lo cual beneficia a más de mil setecientas familias con una inversión total de \$14,994,840.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), hago mención que la distribución de las acciones en mención se llevarán a cabo bajo el más estricto apego a las reglas de operación que establecen los programas ejecutar y además de que es un compromiso refrendado por parte de la administración que dirige el Presidente Javier Torres Rodríguez, que actualmente se beneficia la población objetivo en general es un pequeño resumen de las acciones y obras que se realizaran bajo las obras que se aprobaron en la reunión del Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, por lo que dejo a su consideración la información presentada y quedo a sus órdenes por si existe algún comentario al respecto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en el presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, el Regidor Baudel Cruz, la Regidora Stephania y el Regidor Luis Muñoz, adelante Regidor. **Uso de la Voz.- Baudel Cruz Reyes.- Regidor del Ayuntamiento.-** Buenas tardes con

su venia Señor Presidente, Señora Síndica, Señor Secretario, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación que nos acompañan y público en general, bueno sobre el tema de proyectos de desarrollo social, yo tengo por ahí una expresión que es evidente que las comunidades grandes siempre son tomadas en cuenta la planificación de Desarrollo Social no estoy en desacuerdo que se tomen en cuenta las comunidades grandes, pero creo que se deben de valorar las necesidades más urgentes de cada una de ellas, ya que las comunidades pequeñas son las más marginadas y quedan relegadas y olvidadas sin acceso a los servicios públicos y a las oportunidades que necesitan para prosperar, no estoy hablando solo porque venga de una comunidad, hablo de todas las comunidades pequeñas y marginadas que se encuentran en nuestro municipio, tanto las comunidades cercanas como lejanas, necesitan atención y apoyo, no puede seguir siendo ignoradas en la planificación, de Desarrollo Social, es hora que se tomen en cuenta las necesidades y probidades de todas las comunidades sin importar su tamaño y ubicación, como regidores nuestro deber es representar a todos los ciudadanos de nuestro municipio, solicito que para el próximo paquete sea tomada en cuenta las necesidades de toda las comunidades y en principal las pequeñas, en cuánto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidor, le cedemos el uso de la voz a la Regidora Stephania Flores, adelante regidora. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su venia Presidente, nada más que mi voto que quede claro y asentado en el acta que mi voto va ser en favor, únicamente con la reserva ya que en la Comisión de Desarrollo Social solicité el listado de obras, la propuesta de asignación de obras y acciones del Fondo III 2025, ratificado por los Presidentes del Consejo, no obstante el día de hoy a las 3 de la tarde se le entrego apenas el consejo y ahorita nos acaban de entregar la ratificación de dichas obras para cotejar la firma de los presidentes de participación social, así mismo en el expediente que se nos acaba de entregar nada más para preguntarle al Secretario de Desarrollo Social, en la fe de erratas dice 51 consejeros primero y en él debe de decir 47 de 51 consejeros cuáles son los cuatro consejeros que faltaron de que comunidades son, si pudiera tener esa información, gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, el uso de la voz al Regidor Luis Alberto Muñoz, adelante regidor. **Uso de la Voz.- Licenciado Luis Alberto Muñoz Medina.- Regidor del Ayuntamiento.-** Gracias Señor Presidente con su permiso, Señor Secretario, Síndica, compañeros Regidores, nada mas también para puntualizar que también yo como presidente de la comisión de Desarrollo Social, esta compulsas que se hizo también en cuestiones de presupuesto y de obras que se van a ejecutar es también de una manera difícil para ver cuáles son las obras que encajan en cada una de las comunidades obviamente coincido también con el regidor Baudel que ojalá se tomaran en cuenta todas las comunidades, pero también como lo expresé en la comisión, son alrededor de 248 comunidades y la verdad no hay dinero que alcance como para darle un beneficio a todas estas, yo confío en que la elección de estas obras son las necesidades prioritarias así como lo expresaron los 47 consejeros y también celebrar y puntualizar que en el consejo se le dio el uso de la voz a los consejeros y debido bueno por consecuencia de ese uso de la voz, también se hicieron modificaciones en la elección de estas obras, entonces como antes no se había hecho no, entonces sería cuanto Señor Secretario, gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Si desea externar algún comentario Secretario. **Uso de la Voz.- Lic. Fidel Alvarado de la Torre.- Secretario de Desarrollo Social.-** No tengo el dato preciso de cuáles son las personas o los consejeros, con gusto en cuanto lo tenga se lo hago llegar incluso vía oficio sin ningún problema y nada más haciendo un poquito referencia o hincapié a lo que comenta el regidor Baudel y por supuesto el regidor Luis Muñoz, efectivamente este es el primer paquete de obra, es el primer paquete de obra de esta Administración, incluso donde ahora en julio este tendremos la segunda reunión de consejo verdad y donde próximamente primeramente Dios el próximo año también obviamente veremos por todas las comunidades en lo más que podamos alcanzar y obviamente las colonias, recordemos que como bien ahorita lo dijo el regidor son más de 240 comunidades, son más de 120 colonias y fraccionamientos que tiene este mineral, entonces estamos viendo y priorizando efectivamente cada una de las acciones referente a las peticiones, incluso de cada ciudadano en cada una de las comunidades, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic.**

Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario simplemente nada más por un tema de hacer una acotación, si comentarles que no únicamente tenemos presupuesto de Desarrollo Social, tenemos diferentes áreas particularmente Obras Públicas, lo recordarán en la primer gira que hicimos de siete comunidades donde se volcó todo el Ayuntamiento, llevamos maquinaria pesada, hoy día todavía para el tema de bacheo de caminos que son estatales seguimos trabajando después de tres semanas en un abandono total, coincido plenamente en el reclamo del regidor Baudel y por supuesto me sumo a su petición, a su reclamo y a su exigencia porque sí todas las comunidades deben de ser atendidas, lo vamos a lograr ese es un objetivo particular de esta administración y sobre todo lo más importante las economías que generemos en diferentes Secretarías y carteras de la presidencia Municipal serán enfocadas al 100% y abocado al presupuesto en comunidades muchas gracias Secretario. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden día someto a consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Señor Presidente, Síndica Municipal, señoras Regidoras y Regidores le informo que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario con reserva si como no mucho gusto, de todos modos cuenta muchas gracias, pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día y solicito al Secretario del Ayuntamiento dar cuenta del dictamen y desahogar el punto en mención. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia señor Presidente, contamos con el número de oficio 003 firmado por el Licenciado Luis Alberto Muñoz Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social que mediante Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo del presente año, nos informa que dictaminaron que se aprueba por mayoría la autorización de la regularización de la siguiente obra, Ampliación de Red Eléctrica en calles Victoria, Av. Cuarto Centenario y Moctezuma en Colonia Lienzo Charro, Fresnillo Zacatecas, que presenta el Lic. Fidel Alvarado de la Torre, Secretario de Desarrollo Social, dictamen que pasa a este Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias solicito nuevamente al Secretario de Desarrollo Social al Licenciado Fidel Alvarado de la Torres, que tenga a bien presentarnos la exposición de Motivos correspondiente, adelante. **Uso de la Voz.- Licenciado Fidel Alvarado de la Torre.- Secretario de Desarrollo Social.-** Con su venia señor Presidente, Señorita Síndico, Señor Secretario, Señoritas, Señoras Regidoras y Regidores, bueno la Secretaria de Desarrollo Social informa que en el ejercicio fiscal 2022 se ejecutó una obra de infraestructura eléctrica, ampliación de red eléctrica en calles Victoria Av. Cuarto Centenario y Moctezuma, colonia Lienzo Charro, Fresnillo, Zacatecas, misma que fue ordenada, contratada y pagada al cien por ciento por la administración 2021-2024, la obra fue instalada en su totalidad sin embargo no fue energizada, ni regularizada ante Comisión Federal de Electricidad debido a que el contratista responsable no cumplió con los tramites técnicos y administrativos correspondientes para su conexión formal a la red de distribución, actualmente durante la presente administración municipal 2024-2027 se ha recibido una fuerte demanda ciudadana para resolver esta omisión dado que la obra representa una necesidad básica para los habitantes beneficiarios del proyecto, el municipio en su vocación de servicio público y en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales ha establecido acercamientos con Comisión Federal de Electricidad directamente con el área de distribución quienes indican que para energizar la obra es necesario que el H. Ayuntamiento emita un acuerdo formal mediante una sesión de Cabildo, manifestando que el municipio reconoce que ordenó la ejecución de la obra, la obra fue pagada en su totalidad, que el municipio declara ser propietario de la infraestructura instalada, que el municipio asume la responsabilidad en caso de cualquier reclamo futuro y que CFE queda deslindada de responsabilidad al incorporar de buena FE los materiales a su red, cabe señalar que de acuerdo con la revisión documental y administrativa realizada por la actual administración, se desconoce el motivo por el cual dicha obra no fue objeto de

auditoría por parte de la Auditoría Superior de la Federación, lo cual genera incertidumbre al respecto a su seguimiento y validación formal, no obstante como muestra del compromiso institucional que con la ciudadanía la administración 2024-2027, tiene la firme intención y la responsabilidad de atender este tipo de obras inconclusas particularmente aquellas que representan servicios básicos y prioritarios como la electrificación de colonias y comunidades que aún carecen de este servicio esencial; así mismo se hace del conocimiento del Honorable Ayuntamiento que la regularización de esta obra incluyendo trámites, adecuaciones técnicas o documentales serán financiadas con gasto, perdón con recurso del gasto corriente del municipio, sin comprometer fondos etiquetados, ni recursos de inversión programada atendiendo pues a los criterios de eficiencia administrativa, responsabilidad financiera y en cumplimiento con la normatividad vigente, esto con fundamento en los artículos 2, 17 fracciones I, II artículo 41, 42 fracciones VIII y vigésima y 67 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y en atención a las atribuciones conferidas al ayuntamiento como órgano colegiado de liberación y decisión con base en este marco normativo y con el objetivo de regularizar técnicamente la infraestructura eléctrica para su incorporación formal al sistema de distribución de la Comisión Federal de Electricidad se somete a su consideración, primero se solicita la autorización para la regularización administrativa y técnica de la obra de electrificación durante el año 2022 que es la ampliación de red eléctrica calles Victoria Av. Cuarto Centenario, Moctezuma en colonia Lienzo Charro Fresnillo, Zacatecas misma que fue ejecutada y pagada en su totalidad por la administración 2021-2024, pero que no fue energizada debido a omisiones en el trámite correspondiente ante Comisión Federal de Electricidad, segundo que el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas declara protesta en decir verdad lo siguiente, que fue el municipio quien ordenó la ejecución de la obra, que dicha obra fue pagada al cien por ciento con recursos públicos municipales que el municipio de Fresnillo, Zacatecas es propietario legítimo de la infraestructura Eléctrica construida, que el municipio asume total responsabilidad jurídica en caso de cualquier reclamo futuro, relacionado con la propiedad, ejecución o derechos sobre dicha infraestructura, que la Comisión Federal de Electricidad queda libre de cualquier responsabilidad una vez que de buena fe integre a su infraestructura a su sistema de distribución con el único propósito de brindar el servicio de energía eléctrica, en este sentido las y los Regidores del honorable Ayuntamiento desempeñan un papel fundamental como representantes, ciudadanos y miembros del órgano colegiado del gobierno municipal, con atribuciones expresas establecidas en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas para intervenir en temas de obra públicas, servicios municipales y fiscalización del gasto, por ello su participación debe ser activa, propositiva y orientada a la solución de este tipo de problemáticas ya que el cabildo en Pleno no debe representar un obstáculo para dar cumplimiento a los servicios básicos, sino una herramienta institucional para responder a las legítimas demandas ciudadanas y garantizar el acceso equitativo a los derechos fundamentales como la energía eléctrica, tercero se apruebe que los gastos derivados de la regularización, integración técnica y gestiones ante Comisión Federal de Electricidad se cubran con recursos del gasto corriente del municipio de Fresnillo, Zacatecas en apego a la normatividad presupuestal, cuarto, se faculta a la Secretaria de Desarrollo Social y a la Dirección Jurídica del Municipio para que lleven a cabo las gestiones correspondientes ante Comisión Federal de Electricidad y emitan manifestaciones legales y técnicas necesarias para concluir el proceso de energización, quinto, que se instruya al Secretario del Ayuntamiento para aceptar el presente acuerdo del acta respectiva y notificarlo a las instancias involucradas para su ejecución. Es cuanto señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Le pediría Señor Secretario antes de pasar la votación de este punto que en un lenguaje claro ya no, que utilizamos los...de aquí de los fresnillenses nos diga exactamente qué es lo que requerimos y el monto que se requiere precisamente para el culmen de esta obra por favor. **Uso de la Voz.- Lic. Fidel Alvarado de la Torre.- Secretario de Desarrollo Social.-** Efectivamente, con su venia señor Presidente, se necesitan diecinueve mil pesos para poder estar en condiciones de energizar esta obra que en su momento fue pagada en su totalidad y que lo dejaron por omisiones de la administración anterior. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la

discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano para registro, la Regidora Stephania Flores, alguien más, adelante Regidora. **Uso de la voz.- Stephania Flores.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias, con su venia Presidente, compañeras y compañeros Regidores únicamente hacerle también saber a mis compañeras y compañeros Regidores que el día de ayer en una mesa de trabajo que tuvo a bien representar el Secretario de Gobierno y propiamente el Secretario de Desarrollo Social se nos presentó un documento con los logos de Comisión Federal de Electricidad y vienen dos puntos para el acta circunstanciada solicitan un oficio de asignación de gestor o contratista para que realice la gestión y proceso de construcción de obras por terceros de acuerdos con el destepromter y por segundo término el resultado de la sesión extraordinaria de Cabildo donde los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional autorizan la regularización de las obras en cuestión, en el punto número uno no se nos presenta como tal el oficio de asignación de la obra pero se nos presenta como tal una cotización de un material de una contratista se llama Steo An Co-Electric y firma el Ingeniero Cristian Carrillo Murillo con domicilio en calle Laris número 6-A que es el contratista al que le van a dar el tema de la obra, el total de la obra son diecinueve mil seiscientos sesenta punto sesenta y cuatro pesos, punto cincuenta y cuatro centavos perdón y pues hacer de conociendo también que bajo esta reserva el día de ayer tuvimos en el ámbito personal acercamiento con quien ingreso la solicitud propiamente la Secretaria de Desarrollo y en el Órgano Interno de Control el día de hoy hace algunos momentos me acaban de informar que fueron a supervisar la obra y si esta toda la instalación únicamente se requiere de esta documentación por lo que mi voto también, quiero manifestarlo será a favor con reserva porque en un tema que vimos con propiamente trabajadores de la secretaria estuvo en auditoría, la auditoria ya se cerró pero apenas ahorita aquí me acaban de entregar el tema del expediente, muchísimas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Gracias Regidora, algún comentario en descargo señor Secretario. **Uso de la Voz.- Lic. Fidel Alvarado de la Torre.- Secretario de Desarrollo Social.-** Con su venia Señor Presidente, si efectivamente nada más comentar el total del presupuesto son diecinueve mil seiscientos sesenta pesos con cincuenta y cuatro centavos y efectivamente es la persona que incluso de buena fe viene y termina la obra de echo aquí está el propietario de esta empresa el Ingeniero Cristian Carrillo Murillo es quien está trabajando, es una empresa que está establecida desde el 2009 y que se ha dedicado única y exclusivamente al tema de ampliaciones de red en cualquier parte del municipio y en otros estados, muchísimas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, señor Secretario, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación de este punto y solicito de igual manera al Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente, regidoras y regidores que el presente punto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Con la reserva de la Regidora, lo tenemos en registro regidora muchas gracias.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Pasamos al **Octavo Punto**, del orden del día y solicito Señor Secretario que desahogue el presente punto en mención. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente, tenemos el oficio de recibido DSP/SPS 0398 firmado por el Diputado Presidente de la Legislatura del Estado José David González Hernández, en el cual refiere que en cumplimiento a lo establecido por la fracción III del artículo 164 de la Constitución Política de la Entidad remito a usted para su análisis, discusión y aprobación en su caso, dentro del H. Ayuntamiento Municipal la Minuta con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas para armonizar el contenido de la Constitución Política del Estado con la reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación orgánica, aprobada por esa H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Ordinaria de esa misma fecha el 14 de mayo del 2025, es cuánto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic.**

Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal. Muchas gracias Señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión el presente punto quien así lo desee favor de levantar su mano para registro, la regidora Stephania Flores, alguien más, adelante regidora. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su venia Presidente, gracias pues únicamente como Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública pues señalar que mi voto va en contra ya que el tema de los \$ 32,313,546,205.00 (TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), que llevaba como tal el IZAI perdón gracias regidor, pues realmente no es nada comparado con la observaciones que han tenido o señalamientos que han tenido actores políticos que han estado en ejercicio de sus funciones sobre el tema de desvío de recursos, muchas gracias, es cuanto a mi participación. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidora, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y le solicito de nueva cuenta al Señor Secretario que dé el resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de levantar su manos en este momento, en contra, abstenciones. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto fue aprobado por **MAYORIA**, con 12 votos a favor, 3 en contra por parte de la Regidora Stephania Flores Rodríguez, el Regidor Ricardo Venecia Carrera y la Síndica Municipal.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Secretario, pasamos al **Noveno Punto** del orden del día y solicito al Secretario dar cuenta de este punto en mención por favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Tenemos el oficio número 385 firmado por el Presidente Municipal Licenciado Javier Torres Rodríguez, Presidente Municipal de este Ayuntamiento, en el cual solicita hace una referencia de solicitud de Hermanamiento con las ciudades de Bahía de Banderas, Nayarit y la ciudad de Aguascalientes, este como objetivo de hermanamiento: **uno:** el fortalecimiento de la cooperación económica; **dos:** el intercambio cultural; **tres:** el desarrollo deportivo; **cuatro:** el fortalecimiento educativo, entre otros de interés para nosotros, como lo son lo político lo del ámbito social, de seguridad entre cualquier otra situación que pudiera beneficiarnos como ayuntamiento, es cuánto Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias si me permiten simplemente para hacer también una acotación con respecto a este tema hace un par de semanas fui requerido a una invitación ex profesa del Presidente Municipal Leonardo Montañez a la capital del vecino estado de Aguascalientes, donde tuve la fortuna y la posibilidad de convivir con algunas alcaldesas, alcaldes y algunos secretarios de algunos ayuntamientos, fueron a un tema de ratificación precisamente el hermanamiento de este municipio uno de los más importantes en el centro norte del país y de ahí derivado de esta plática precisamente, pudimos extender el tema de las sugerencias, de comentarios, pero sobre todo de grandes experiencias en materia de la función seguridad pública que es lo que pretendemos hacer, que el municipio de Fresnillo que tiene una franca relación económicamente hablando con el vecino Estado de Aguascalientes, porque tenemos muchos hidrocálidos que tienen aquí negocios en el mineral y de igual manera nosotros tenemos que mencionarlo en un éxodo verdaderamente inconmensurable, incontenible en algún momento por el tema de la inseguridad, muchos de los fresnillenses fueron a radicar a la capital, que es lo que queremos un tema de acercamiento, el tema de un canal de distribución particularmente hablando de desarrollo económico, pero porque no pensar también en tradiciones que nos hermanan y que sobre todo como mexicanos deseamos compartir con algunos otros municipios y es el caso también de Bahía de Banderas, donde platicando con la secretaria de turismo precisamente de ese municipio se hacia la observancia de la relevancia que precisamente revestía no únicamente para aglutinar el esfuerzo en una reunión y compartir algunas experiencias entre alcaldes sino que también en diferentes aristas que comprenden la administración pública pero sobre todo lo más importante el

desarrollo económico y social en una repercusión a bien de nuestras fronteras, más allá de nuestros cinco mil ochenta y tres metros cuadrados que tenemos de extensión territorial el día de hoy lo que queremos es que niños, jóvenes particularmente deportistas en el tema de la cultura insisto desarrollo económico, que podamos tener esa interrelación de manera permanente para estar intercambiando aspectos que sean de gran calado y de gran impacto entre las ciudades, hoy somos agentes de paso pero también tenemos que convertirnos en agentes de cambio y por supuesto porque no adoptar buenas prácticas de una buena disciplina en la administración pública y porque no con orgullo también nosotros replicar y compartir lo bueno que hemos hecho en este municipio ustedes los ciudadanos son el motor y obviamente el origen precisamente de este hermanamiento para que insisto en este canal de distribución muchos comerciantes empresarios tengan la posibilidad de expandir sus negocios y crecer a nivel otros municipios y porque no pensar porque también tiene una gran cantidad de habitantes que radican en el exterior no únicamente en los Estados Unidos sino en otros países para que también repliquen lo que nosotros estamos generando es cuánto muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto quien así lo desee favor de levantar su mano en este momento, la regidora Claudia Marmolejo, alguien más, adelante regidora. **Uso de la Voz.- Maestra Claudia Imelda Marmolejo Martínez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Si buenas tardes Señor Presidente, Señorita Síndica, Señor Secretario, compañeros regidoras y regidores medios de comunicación, habitantes de diferentes colonias también agradecerles por su presencia, en referencia a la propuesta de hermanamiento entre las ciudades mencionadas, si bien escuchamos el tema de la seguridad mas sin embargo propongo que se agregue como uno de los ejes como objetivo para el hermanamiento si bien es cierto en Fresnillo se cuenta con la capacidad de poder replicar los modelos de prevención y fortalecer los mismos con esta gran oportunidad ya que en Bahía de Banderas, Nayarit cuenta con programas como si al desarme, si a la paz entre otros y mucho podrán fortalecer los propios de nuestro municipio, la ciudad de Aguascalientes lo hago referencia específica por el área geográfica en la que se encuentra como estado vecino y los lazos de hermandad, los pueden llevar a tener un mejor desarrollo de programas en torno a nuestra seguridad como uso al territorio, es por ello mi propuesta del eje de seguridad y desarrollo social siendo uno de los más relevantes para un hermanamiento entre Fresnillo y el municipio de Aguascalientes ya que ambos tienen realidades distintas pero complementarias, Fresnillo ha enfrentado desafíos importantes en seguridad, mientras que Aguascalientes es visto como un estado con relativa estabilidad y avances en prevención del delito y desarrollo comunitario esta diferencia puede convertirse en una oportunidad de cooperación estratégica en el presente documento anexo el objetivo general de mi propuesta y los temas que se pudiesen implementar para trabajar en conjunto con dicha ciudad, un diagnostico y justificación, ejes de colaboración propuestos que enfoquen la prevención social del delito, el fortalecimiento del tejido social, seguridad ciudadana y profesionalización, tecnología y análisis criminal mismo que entregaré posteriormente a usted Señor Presidente, todo ello trabajando en hermanamiento, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias regidora Claudia Marmolejo, suscribir esta iniciativa para mi me alaga con su comentario pero sobre todo con su propuesta que por supuesto será tomada en cuenta, el siguiente paso es notificar precisamente a los alcaldes de estas ciudades y hacer una reunión ejecutiva para precisamente hacer el trámite correspondiente en esa parte que ojalá, deseo que vengan ellos aquí a nuestro municipio que nos conozcan y sobre todo lo más importante, que como muchos que cuando vienen a Fresnillo se enamoran de esta tierra y que sienten.....y que por supuesto generen desarrollo social y económico muchísimas gracias. Agotadas las participaciones y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Pleno la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias a todas y a todos, pasamos al **décimo punto** del orden del día que es **Lectura de Correspondencia**, por lo que solicito al Señor Secretario desahogar el presente punto.
Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Les informo a este Cabildo que no hay Correspondencia recibida.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario pasamos al **Décimo primer punto** del orden del día que es: **Participación Ciudadana**, por lo que solicito al Señor Secretario que desahogue el presente punto.
Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Señoras y Señores Regidores que si tenemos registro de personas en el punto de Participación Ciudadana y son el C. Luis Guillermo Díaz, Presidente de participación social de la colonia Francisco Villa, la maestra Maricruz Magallanes Solís, encargada de este IDEAF, la maestra Karla Virginia Garay Rojas aquí presente, el ciudadano Antonio Maciel Galindo, Presidente de Participación Social de la colonia Ecológica.
Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias les pedimos que hagan uso del micrófono y el pódium para que externen su expresión su sentir, adelante por favor Luis Guillermo Díaz, adelante por favor bienvenido.
Uso de la Voz.- Ciudadano Luis Guillermo Díaz.- Presidente de Participación Social de la Colonia Francisco Villa.- Bueno, pues este buenas tardes, Señor Presidente, Señor Secretario, Regidoras, Regidores, buenas tardes este nada más para decir, gracias por la visita que nos vinieron a visitar aquí por aquí, yo nada más quisiera pues agradecerles porque pues ha habido problemitas aquí en la colonia, tengo poco que entre pero se han resuelto varios problemitas que tenemos ahí, uno de ellos que era el más diría yo con más problema acá en la glorieta en la doctores por aquí este Luis Badillo nos atendió por allá en presidencia, se atendió, felicidades por su trabajo, muchas gracias, el viernes también unas fugas por ahí de agua que teníamos, para el martes ya estaban resueltas, felicidades pienso que vamos bien muchas gracias y yo creo es todo por hoy muchas gracias.
Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Don Guillermo, muchas gracias, le cedemos el uso de la voz a la Maestra Maricruz Magallanes Solís, encargada del IDEAF, adelante por favor Maricruz.
Uso de la Voz.- Maestra Maricruz Magallanes Solís.- Encargada del IDEAF.- Buenas tardes a todos, muchas gracias por su visita, por haber traído acá al cabildo para nosotros estamos muy regocijados con eso y pues a veces es agradecimiento primero pero también la quejadera verdad, entonces ahí le va Presidente, nosotros tenemos ya dieciséis años con el instituto yo tengo catorce años aquí y los seis años pasados no tuvimos nada, tuvimos el instituto sin cursos, sin presupuesto, sin nada, sin recurso absoluto aquí si usted veía una escoba, un litro de pinol eran de mi bolsa cuando llega esta administración afortunadamente Fidel, José Humberto me dijeron sabes que hay que echarlo a andar otra vez nos está costando trabajo es un reto ahorita importante porque la gente está llegando muy lentamente, verdad, la gente quiere todo gratis, no podemos tener gratis nada por que desafortunadamente no hay presupuesto por parte del municipio para los cursos, nosotros trabajamos a través de Gobierno del Estado he nos mandan los maestros, porque los maestros vienen de Gobierno del Estado, este porque son artistas, si aquí no tenemos cursos de un CDC normal no somos un CDC somos el Instituto de Desarrollo Artesanal de Fresnillo, aquí los cursos y talleres que se imparten cerámica y alfarería, joyería de plata, textiles de lana, labrado de cantera, herrería artesanal son cursos que no hay en todo Fresnillo, somos el único que dan este tipo de cursos, nos mandan los maestros de Zacatecas porque ellos tienen un sueldo que son doscientos cincuenta por hora, eso para nosotros es imposible pagarlo ni a través del municipio, ni nosotros verdad, porque los usuarios ahorita están pagando sus clases pero vienen cinco alumnos, cuatro alumnos porque está ahorita complicado el arranque después de tanto año y lo que se llevan los maestros es eso, doscientos pesos, trescientos pesos, pero realmente un maestro que es un artista venir por ese sueldo es prácticamente nada, los niños la clase cuesta treinta pesos, dos tres niños que vienen, cinco niños, pues realmente pagar una clase de doscientos pesos, de ciento cincuenta pues es muy poquito, al municipio le correspondía dar todos los insumos y todo lo que se necesita para trabajar, los materiales, las instalaciones, si quiero agradecer yo al

Licenciado Fidel, al Licenciado José Humberto al Ingeniero Ricardo, a Julio que es mi coordinador en haber puesto los ojos nuevamente aquí en el instituto si voltean para todos lados esta recién pintado, ya me cambiaron vidrios rotos, me arreglaron los baños, los baños tenían aproximadamente ocho años sin funcionar bien, teníamos que utilizarlos con tina, el día de hoy funcionan y eso es algo de agradecer verdad, doce años pedí una manguera y apenas me la trajeron, yo sé que no es el momento de quejarse pero también es el momento de agradecer verdad, de agradecer lo que han puesto el granito de arena, pero estamos para arrancar, al final espero, nos agradezco un recorrido que les tenemos, para que conozcan nuestros talleres, tenemos también la atención psicológica que es una situación ahorita de salud mental que desafortunadamente lo subestimamos mucho, pero así como nos da tos, nos duele el estómago y vamos al médico, cuando anden pensando cosas y tonterías, vayan con un psicólogo verdad, no vayan a las cartas, al chaman, no, no, vayan a un psicólogo tenemos aquí la atención psicológica grupal e individual pero también les solicito el apoyo para eso, porque la consulta cuesta cien pesos, verdad, tengo excelentes psicólogas y pues como subestimar su trabajo porque es bueno, pero cien pesos allá afuera cobran hasta ochocientos, entonces por brindar el servicio es uno de los servicios que más saturados tengo con más beneficiarios entonces ese es mi pedir el día de hoy, verdad primero agradecer, luego pedir su apoyo y bienvenidos todos a liderar nuevamente, gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Maricruz, bueno nada más simplemente antes del uso de la voz a la maestra Karla Virginia Garay Rojas me da mucho gusto saludarle, decirle nada mas a Maricruz que no está sola, si efectivamente durante seis años estas instalaciones estuvieron en franco abandono, el día de hoy tenemos la posibilidad de cambiar el destino precisamente de estos cursos, hay muchos maestros que se han acercado con su servidor, maestras y maestros que me dicen quiero trabajar y quiero dar clases, de guitarra de lo que sea, entonces platicaba ahorita en el inter de su intervención valga la redundancia con mi Síndica Municipal porque nosotros tenemos un corte de caja el próximo día 15 de junio, recurso que no hayamos destinado ni ejercido ni Secretarios y Directores, vamos a dar una pellizcadita, cuenta con nosotros, esto va a prender porque va a prender se lo garantizo cuenta con ello, estamos a la orden muchas gracias. En el uso de la voz la maestra Karla Virginia Garay Rojas, adelante. **Uso de la voz.- Maestra Karla Virginia Garay Rojas.- Doctora del IDEAF.-** Sociedad sin salud mental, tiene una gran necesidad, muy buenas tardes Señor Presidente, señorita Síndico, queridos Licenciados, Secretario, Regidoras, Regidores, jóvenes de todos los medios de comunicación, gente de mi barrio porque yo soy de aquí de la Francisco Villa y actualmente de la Venustiano Carranza, este sector me ha acogido durante toda mi vida. Soy del sector de allá de la zona centro pero toda mi vida me he desempeñado aquí, es un honor que se encuentren con nosotros, la salud mental es un prioridad, la maestra Mary Cruz ha hecho un extraordinario trabajo, hoy en día nos damos cuenta como somos seres de emociones, al venir aquí todos sentimos una emoción, dijo la gente, va a venir, el Presidente, la Síndico, el Secretario, los Regidores, los medios que son tan conocidos y créanos que hicieron vibrar la colonia, porque, emociones, somos seres humanos, vivimos y somos emociones y en esta ocasión les quiero externar que es muy grato para los maestros que nos desempeñamos aquí, poder aportar un granito de arena a la sociedad, la maestra lo ha dicho muy atinadamente, se subestima tal vez la valía de lo que hacemos, pero vieran que satisfacción tan grande es en lo personal a mi como psicóloga y tanatología me corresponde trabajar la terapia grupal y es tan triste ver que cada sesión les pregunto cuál es su emoción y la mayoría que creen que me dice, depresión, tristeza, desmotivación, la mayoría no quiere vivir, ansiedad efectivamente y es tan triste ver caras con un sentimiento de decir “nada me motiva en esta vida” el trabajarles una emoción aquí y que se vayan mejor de cómo llegaron para mi es una satisfacción mayor si, es triste, quizá mucha gente de aquí de nuestro sector quisiera venir, pero o compra las tortillas o viene a pagarme los cincuenta pesos y es lamentable, que nos gustaría a nosotros que ustedes nos apoyen aportando otros cincuenta pesos, si a la psicóloga se le paga la sesión a cien otros cien pesos, porque, porque estamos trabajando la salud mental, imagínense, el otro día me invitaron a dar unos talleres en Fiscalía de Justicia para hablar de la gestión de emociones para trabajar el estrés laboral porque yo admiro a quien se dedica al ámbito de la seguridad a lo policiaco, es una área tan compleja, pero tan desgastante que como no vas a ir a tu

casa y vas a llevar emociones negativas, te desquitas con los que más amas tal vez a ustedes les ha pasado aquí, en sesión se apasionan, reniegan, se pelean y al final llegan a casa y se desquitan con el ser más amado, la esposa te espera elegante, tal vez toda sudada de estar cocinando, lavando, cuidando y cuando llegas al final del día ella te espera ahí, que pues ya sírveme y que te dice ella, ya te sirvo, como me veo, te vez, cuando lo único que ocupa es eres guapa, te vez bien, igual a los hombres no, hueles rico, emociones como esas nos genera una sociedad que aunque sean pequeños gestos, vemos que se está trabajando la salud mental, señor Presidente, los centros comunitarios ocupan que les den un vistazo todos ustedes y que se den ese tiempo para visualizar que grandes hombres y mujeres hay que queremos dejar un precedente, porque, porque queremos dejar una sociedad mejor, no sabemos nadie cuanto tiempo vamos a estar aquí viviendo pero yo si digo, el tiempo que estemos demos lo mejor, siempre, tengo una pequeña de dos años, hace poquito, de hecho les quiero agradecer públicamente, realizamos hubo ahí una serie de detalles, pero realizamos nos prestaron ustedes el Teatro José González Echeverría para ser exacta el sábado quince de febrero, le agradezco aquí públicamente al Regidor Luis Muñoz que me dio la apertura para trabajar una serie de conferencias donde vinieron gente extraordinaria, fueron eventos gratuitos que una servidora como psicóloga ha estado trabajando, en pro de la salud mental, se llamó “celebremos juntos el amor” y hablamos de los diferentes tipos de amor y le agradezco mucho también a la señora Wendy Reveles a la Arquitecta por, ahora sí que es su labor para que se llevara a cabo este evento, así como al Secretario porque nos dimos cuenta ahí de que gente al final se acercó para decir, es que tal ponente me ayudo a aterrizar esto en mi vida fijense como alguien dirá, era una simple conferencia pues sí, pero con que le toques el corazón a una persona y esa persona haga una cadena nuestra sociedad cambia, fresnillo cambia, la Francisco Villa hoy se siente contenta, el fraccionamiento González Ortega, todos los que somos vecinos de este rubro, sabemos de las necesidades si, sabemos que los presupuestos son limitados pero queremos pedirles que nos apoyen aquí en los centros la gente necesita está ávida de ser escuchada de poder trabajar los dones, la cualidades que tengan, de verdad que el trabajo que cada docente hace en plata, en cerámica, en los talleres de repostería, nos dejan muestra de la calidad humana yo les pregunto, han visto la película como un paréntesis y no es un discurso ni vengo aquí a darles una conferencia es algo breve pero la verdad aprovecho la oportunidad de tenerlos ha visto alguien la película “la chica del ramen” no, pues si tienen la oportunidad véanla como hay que hacer las cosas siempre, con amor si ustedes hoy sesionaron con amor se va a contagiar a través de un medio de comunicación, se va a contagiar a través de lo que hacemos cuesta, no, pero son emociones, yo les digo nada más una frase muy bonita, para concluir y agradecerle a nuestro director de Desarrollo Social, al Lic. Julio, felicitarlos por los nuevos nombramientos, pero también pedirles que nos apoyen, que no nos dejen solos porque aquí queremos dejar algo grande no para una generación, para muchas que el día que vengan digan aquellos pequeños que les toco venir con nosotros, a mi mamá venia aquí a terapia, a aquí me enseñaron a hacer plata y esta pulsera es de hace veinte años, hace treinta, imagínense todo lo que podemos dejar para un fresnillo que en su mismo lema del escudo lo dice, no, “el trabajo todo lo vence” y el amor también todo lo vence y es gente que ora y trabaja dejémoslo claro, hay mucho que hacer, yo los felicito, gracias por venir a este sector, gracias a la gente tan bonita de este sector, gente trabajadora que admiro, vendiendo ropa, comida, la verdad yo me siento orgullosa de ser fresníllense y también de saber que hay gente buena que le gusta hacer su trabajo, gente que informa, gente que está haciendo lo que le toca hacer y yo cierro nada más diciéndoles si no van a terapia como dijo la maestra, vayan, hagan catarsis saquen las malas emociones, vivan, disfruten, solo por hoy, el aquí y el ahora porque quien sana su mente, sana su vida, muchas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias por su compromiso y aporte a la Maestra Karla Virginia Garay Rojas, cedemos el uso de la voz al señor Antonio Maciel Galindo, Presidente de Participación Social de la Colonia Ecológica, adelante por favor. **Uso de la Voz.- Antonio Maciel Galindo, Presidente de Participación Social de la Colonia Ecológica.-** Buenas tardes, señor Presidente, señorita Sindico, Secretario, señoras, señores y jóvenes, Regidores yo soy de la Colonia Ecológica que quedo olvidada a lo mejor por cinco, seis años o dos o tres periodos que no hubo nada, no llego nada, no cayó nada,

yo estuve también como presidente de participación social en el periodo de Benja, pues casi creo que ahí se paró entonces señor Presidente, quisiera que me echara la mano porque pues todavía tenemos por ahí como seis calles sin pavimento, unas no se terminaron y este, hay una calle que estoy solicitando también ahí que el drenaje no quedo ya habido varias inundaciones y pues se llena todo entonces necesitamos y le pedí yo al ingeniero Víctor Raya en Obras Públicas, que le diera una checada a las dos salidas de la calle para ver donde está, si no tiene la pendiente o que es lo que le hace falta entonces esa obra ya, si Dios quiere y viene la lluvia y vamos a tener el problema, entonces eso es lo que tengo yo ahí verdad, este el pavimento de esas calles, no sé cuántas pudiéramos sacar adelante verdad y eso sería lo... solicite también unas lámparas porque hay partes oscuras y pues ahorita he echado varias vueltas y no me ha tocado encontrar ahí al Ingeniero, al Ingeniero de electricista, estoy en esa echando vueltas y vueltas para ver que logramos sacar delante de todas esas obras y ahorita tengo un problema, no sé qué persona o quien sea porque lo hace pero están envenenando los perros ahí en la colonia entonces no sé cuál sea el fin, el propósito desde la semana pasada paro dos o tres días, pero ahorita, ahorita volvió otra vez resultando perros muertos por todos lados ahí en la calle entonces no sé qué es lo que está pasando, no sé si pueda echarme la mano ahí señor Presidente para que una persona no sé, se diera a la tarea de investigar, de buscar quien o quienes están haciendo eso, porque de un perrito que también estaba arriba del techo de su casa pues también a ese le toco entonces pues agarra parejo y todo la gente cree pues que a alguien que le estorban que quiere hacer algo por allá en la colonia y que los perros no lo dejan trabajar lo que quiere hacer en la noche pues principalmente en la noche, que es cuando salen los perros a ladre y ladre verdad entonces eso es lo que tenemos ahí ahorita ese problema, gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, comentarle don Antonio, voy a apelar a la sensibilidad pero sobre todo al buen trato, el profesionalismo de mi Secretaria de Obras Públicas y el Secretario de Desarrollo Social para primeramente lo elemental vámonos inmediatamente con el tema del drenaje deme la oportunidad de explorar la posibilidad este gobierno es un gobierno que busca el como si de las cosas y sobre todo atender, hay una premisa fundamental que yo la tengo muy clara y es mi sustento diario el mandar obedeciendo eso es una realidad y pedirle a Luis Fernando Badillo que me apoye que se ponga de acuerdo para el tema de las luminarias por favor y en el último tema yo ahorita platicando con el Secretario, aquí está también mi Secretario de Seguridad para que también hagamos una investigación y por supuesto mandar rondines con todo gusto cuenta con esa parte, estoy para servirles muchas gracias.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Pasamos al **Décimo segundo Punto** del orden del día que es: **Asuntos Generales**, por lo que le solicito a quien así decida intervenir levante su mano para registrar, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten hacerlo en este momento, regidor Venecia, el regidor Baudel y la regidora Stephania Flores, el regidor Luis Muñoz, alguien más y si me permiten su servidor al final como corolario, adelante regidor. **Uso de la Voz.- Licenciado Ricardo Javier Venecia Carrera.- Regidor del Ayuntamiento.-** Gracias, Presidente Señorita Síndica, Señor Secretario, compañeras, compañeros regidores, ciudadanos de Fresnillo, gracias por la participación, me permito en este punto asuntos generales elevar a consideración de este Cabildo un punto de acuerdo además que considero de urgente resolución y si así lo considera el Cabildo y lo aprueba para ser votado en este momento el día de hoy, y me permito leerlo el punto de acuerdo por el que H. Ayuntamiento de Fresnillo exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social a tomar medidas inmediatas para resolver la crisis de desabasto de medicamentos y equipo médico en el Hospital General de Fresnillo. Considerando: Punto número uno: que el Hospital General de Fresnillo, dependiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, es una institución clave para la atención médica de los habitantes de Fresnillo y comunidades cercanas, sirviendo a miles de derechohabientes. Punto número dos: Que el día de hoy, los trabajadores del Hospital General de Fresnillo manifestaron públicamente que, debido a una grave crisis de desabasto de medicamentos y equipo médico esencial, el hospital ha tomado la decisión de limitar su atención exclusivamente a urgencias, dejando desatendidas otras necesidades médicas de la población. Punto

número tres: Que la falta de insumos básicos, como medicamentos esenciales y equipo médico, compromete la capacidad del hospital para ofrecer atención integral y de calidad, afectando directamente el bienestar y el derecho a la salud de los ciudadanos de Fresnillo. Punto cuatro: Que el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza el derecho a la protección de la salud para toda persona, siendo responsabilidad de las autoridades federales, estatales y municipales velar por su cumplimiento. Punto cinco: Que aunque el municipio de Fresnillo no tiene competencia directa sobre la administración del hospital, este H. Ayuntamiento tiene el deber de abogar por el bienestar de sus habitantes y de exhortar a las autoridades correspondientes a garantizar servicios de salud adecuados, por lo anterior lo que propongo es que el H. Ayuntamiento de Fresnillo, acuerde: PRIMERO. Exhortar respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social a través de su Director General y de la Delegación en Zacatecas, a tomar medidas inmediatas para resolver la crisis de desabasto de medicamentos y equipo médico en el Hospital General de Fresnillo, asegurando el suministro continuo y suficiente de los insumos necesarios para la atención de todos los pacientes, no solo de urgencias. SEGUNDO: Instruir al Secretario del H. Ayuntamiento de enviar copia de este acuerdo al Director General del IMSS, al delegado del IMSS en Zacatecas y a los medios de comunicación locales para su difusión, con el fin de visibilizar la situación y garantizar una respuesta efectiva. CUARTO. Hacer un llamado a los diputados federales y senadores por el Estado de Zacatecas a sumarse a este exhorto y gestionar ante las instancias correspondientes las soluciones necesarias para atender la crisis en el Hospital General de Fresnillo. Dado en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, a los 30 días del mes de mayo de del presente año, muchas gracias Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, comentarle al Regidor, suscribir su iniciativa a través de este punto de acuerdo de que lo mandara directamente a la Comisión de manera inmediata lo que le ofrezco es que convoquemos a una sesión extraordinaria de Cabildo para que surta efecto precisamente este punto de acuerdo, estoy completamente de acuerdo con usted y que ojalá y lo podamos hacer dado que en asuntos generales no podemos votarlo y ponerlo a consideración del Pleno, pero cuente con ello de que en cuanto tengamos el resolutivo por parte de la comisión generada a través de la Secretaria del Ayuntamiento la convocatoria para realizar una sesión extraordinaria de cabildo con todo gusto regidor, muchas gracias. Le cedemos el uso de la voz al regidor Baudel Cruz, adelante. **Uso de la Voz.- C. Baudel Cruz Reyes.- Regidor del Ayuntamiento.-** Nuevamente buenas tardes Señor Presidente con su venia, señorita Sindico, Señor Secretario, compañeros regidores medios de comunicación y público que nos acompaña nada más mi tema es para tocar el tema del polideportivo solidaridad ya que hemos pedido en diferentes sesiones de cabildo el recorrido que hemos pedido directamente en las sesiones Señor Presidente ya que se pidió hacer un recorrido y acompañar a todos los regidores el titular de Órgano de Control, el contratista, proyectista para la obra y revisión en estos días pasados nuevamente hubo por ahí una serie de destrozos en el inmueble como vidrios, cancelería rota, unas puertas dañadas los extintores fueron accionados sobre la duela si recordamos es una obra de un valor aproximado de \$40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), la cual creo yo como presidente de la comisión del Deporte no tenemos suficiencia de infraestructura en el mineral para los deportistas como para desechar ese tipo de polideportivos mis propuestas revisión del inmueble, limpieza a la duela, colocación de protecciones a ventanas para evitar posteriores daños y rescatar el polideportivo que tanta falta le hace a nuestros deportistas de dar prioridad a los deportistas y al deporte de nuestro mineral, explorar como si se puede reabrir, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Regidor nada más para hacer un punto de precisión esperamos únicamente la intervención del Órgano Interno de Control para el tema del dictamen donde precisamente podamos nosotros ya hacer uso de esas instalaciones con este recurso público comentarle nada más simplemente inicialmente el proyecto era de \$14,000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y se extendió casi a \$ 46,000,000.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por eso lo observamos y está precisamente dentro del cúmulo de observaciones en entrega recepción que este Ayuntamiento al inicio de esta administración lo está generando que queremos

instalaciones dignas deportivas pero sobre todo oportunidades para nuestros niños y nuestros jóvenes para que practiquen deporte, porque eso se traduce en prevención pero sobre todo en salud mental y física, por supuesto que atenderemos el tema, esperamos únicamente este dictamen por parte del Órgano Interno de Control y derivado de ello no únicamente ocupar el polideportivo sino también entrar de una manera contundente, tenemos el ofrecimiento del Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social a través de un programa que se llama FIDEIMSS de poder intervenir también esta zona deportiva y por supuesto otras más que tienen repercusión en varias colonias de nuestro municipio con todo gusto atiendo su petición regidor, muchas gracias. **Uso de la Voz.- C. Baudel Cruz Reyes.- Regidor del Ayuntamiento.-** Gracias Señor Presidente es precisamente sobre ese tema de ver como si poderle dar solución yo entiendo esa situación que esta observada pero creo que con los daños que se están presentando ya casi ocho meses de nuestra administración no vemos un avance sobre ese tema de hecho también por ahí le comparto yo me traslade a la ciudad de Zacatecas a buscar información por el laudo que se tiene directamente con CONADE y pues por ahí tengo un archivo que se me acaba de enviar el cual le hare llegar. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Con todo gusto hacemos compulsas y hacemos una mesa de trabajo para platicar con el Órgano Interno de Control, para ver como siguen las cosas, con todo gusto. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias Presidente, también adherirme al comentario del Regidor Baudel Cruz ya que ya es la quinta acta que levantan en señalar Actos de vandalismo, por mi parte también tengo en el día de ayer en la mesa de trabajo en el presupuesto hicimos un señalamiento al presupuesto de egresos a nosotros se nos presentó el día 30 de diciembre, un proyecto y lo votamos a favor sin embargo me comentó el Secretario de Desarrollo Social que hicieron cambios después de haberlo votado, entonces si pudieran también hacernos llegar bajo qué criterios los cambiaron y toda esa parte y así mismo la tesorera que nos diga en que trabajaron y sobre el presupuesto de egresos pues también señalar que nos lo presento también la Secretaria de Planeación, propiamente la Sindica Municipal y el Contador Daniel Balderas, dentro de otro tema que agradezco Presidente por las accesibilidad que hemos tenido con la visita del día 6 de la artista internacional Kenia Cuevas que se va a presentar en el Ágora y que por el tema que ella trae es una artista transgénero pues también nos brindaste el tema de la seguridad así sin embargo una activista de la marcha LGBTQ+ presento una solicitud ante la secretaria particular y esta el documento todavía sin respuesta en el mismo sentido señalar el tema de los oficios que a los secretarios, directores y jefes de áreas pues que la ley de responsabilidad de los servidores públicos nos señalan que debemos de contestar oficios, propiamente en lo interno y a la ciudadanía también, es cuanto mi participación. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Con todo gusto me aboco a la solicitud, las peticiones y por supuesto el comentario yo lo revoto con Secretarios y funcionarios cuente con ello regidora. **Uso de la Voz.- Licenciado Luis Alberto Muñoz Medina.- Regidor del Ayuntamiento.-** Con su permiso Presidente, Síndico, Secretario de Gobierno, compañeros Regidores y sobre todo a los vecinos no solamente la colonia Pancho Villa sino de otras colonias, en sus manos compañeros Regidores esta un punto de acuerdo y me permito a leerles mi exposición de motivos, me dirijo a ustedes con todo respeto pero también con firmeza, para presentar una propuesta que responde al momento político y social que vivimos y a la responsabilidad que tenemos con nuestro municipio, hoy tenemos conocimiento de que ya se están dando pasos para la cancelación del contrato del llamado segundo piso en la capital del estado, esta decisión sin duda es una respuesta ante la negativa de la sociedad civil organizada que mediante los instrumentos jurídicos lograron el freno de un proyecto que desde su anuncio generó inquietud tanto por su alto costo como por su limitada justificación técnica y social ante ese escenario surge una palabra clave que va a pasar con ese recurso millonario que se tenía destinada a esa obra como representante en el cabildo de nuestra genta propongo con claridad que ese recurso no puede quedarse flotando entre decisiones discrecionales no puede regresar una caja negra del estado y debe de ser reorientado de forma transparente democrática y con el consenso de la sociedad civil, propongo que se utilice para conformar un fondo municipalista zacatecano que sea administrado con reglas claras y que se construya con participación de los municipios y de la ciudadanía organizada y que se destine a donde verdaderamente se

necesita, a los municipios, este fondo debe de tener tres prioridades urgentes, número uno: Rescate Carretero porque nuestros caminos rurales y tramos de conexión están colapsados y esto afecta la movilidad, el comercio y hasta la seguridad. **Punto número dos: APOYO AL CAMPO.-** porque nuestros productores están resistiendo solos sin subsidios y sin infraestructura. **Punto número tres. DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO:** porque hay comunidades sin vivienda sin servicio médico y con abandono histórico, esta propuesta no es un capricho, es una exigencia de justicia presupuestal los municipios somos la primera línea de atención a la ciudadanía, pero somos los últimos en recibir los recursos y si hoy se ha cancelado una obra millonaria que iba a beneficiar solo a una parte del estado, tenemos la responsabilidad moral y política de asegurar que ese recurso no se malgaste, no se esconda y no se decida entre pocos, por eso presento este punto de acuerdo para que el Ayuntamiento de Fresnillo exhorte de manera respetuosa pero firme al gobierno del estado y a las instancias correspondientes para que ese recursos se transformen en un fondo transparente incluyente y enfocado a los que más lo necesitan porque el dinero público debe tener un solo destino que es el desarrollo equitativo desde abajo y para todos muchas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidor, si me permite también en la misma dinámica del punto de acuerdo que suscribí hace unos momentos le pedí al regidor Ricardo Venecia poder hacer lo propio para que hagamos inclusive le exhorto por parte de este municipio de Fresnillo Regidoras, Regidores la Sindica Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, su servidor, precisamente para que pase al legislativo, el día de hoy esperamos que nuestros diputados locales Fresnillo, tiene tres diputados locales el día de hoy esperamos que levanten la voz de una manera respetuosa de estos más de \$3,600,000.00 (TRES MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), que si en nuestro estado no únicamente en la capital zacatecas somos todos tenemos mucha necesidades y coincido con usted con el tema agropecuario por que claman y reclaman nuestros productores, se avisan buenos tiempos en materia de lluvia y creo que es importantísimo darles la mano para que sea un año productivo el próximo venidero y lo más importante los tramos carreteros que nos permitan interconexión y la interconexión también es desarrollo económico y social, pero sobre todo preservar el patrimonio de los Fresnillenses a través de sus vehículos y por supuesto su maquinaria y todo los instrumentos y herramientas de nuestros productores agropecuarios, Fresnillo requiere realidades acordes a su crecimiento, ojalá que este recurso yo lo deseo de corazón y también elevo la petición de manera respetuosa que se le dé a Fresnillo la dignidad de conforme a su contribución, si este fondo municipalista que estoy seguro que lo tiene le propio Gobernador David Monreal porque él gobernó este municipio y supo perfectamente lo que es tener acuestas un municipio con poco recursos y con poca voluntad por parte del Gobierno del Estado en aquel momento para transitar, hoy tenemos una realidad completamente diferente, pero también queremos que esa realidad cobije a Fresnillo en materia de modernidad y de desarrollo, no lo queremos manejar a discreción el recurso sino creo que todos los alcaldes y alcaldesas de todo el Estado de Zacatecas el día de hoy seremos gratamente beneficiados porque somos la primer ventanilla donde el reclamo ciudadano se hace valer todos los días, y creo que en esta parte de manera fundamental si el Gobernador nos atiende en nuestras peticiones con recurso de los Zacatecanos el día de hoy podemos cambiar la historia precisamente del Estado de Zacatecas, ayer tuvimos una visita de empresarios que vinieron de Canadá nos hicieron favor de invitarnos a comer, platicar pero en esa oportunidad que siempre hemos aprovechado como cuando vinieron también de Arizona, les hablamos aquí los esperamos con los brazos abiertos para invertir, vieron un municipio pujante con un desarrollo económico que la visualización se generó en las grandes empresas que se encuentran enclavadas, que tienen repercusión a nivel internacional pero también en el movimiento vehicular, cuando hay movimiento vehicular hay movimiento económico, y eso por supuesto se genera a través de los ciudadanos, en hora buena por este punto apoyo su moción en proporción insisto también de este fondo municipalista de lo que aporta cada uno de los municipios y por supuesto tenemos que ser los mayormente beneficiados porque Fresnillo siempre saca al pato del agua, permítame la expresión, en hora buena y quiero también hacer un comentario si me permiten también en el uso de la voz, agradecerles infinitamente a mi regidoras y regidores que están ocupados lejos de estar revisando el presupuesto y

caminar codo a codo con el Presidente Municipal y sobre todo de generar condiciones para que le vaya bien al municipio están generando eventos importantes de su propio peculio están sorteando y sobre todo financiando, auspiciando eventos como este que comentaba la regidora Stephania Flores, en hora buena, también en materia de salud una felicitación que nos hizo favor de representarnos de una manera muy dignamente establecida gracias al Regidor Juan Alberto Alvarado, muchas gracias, hoy tenemos un evento donde la Regidora Gaby López Patiño invita a las mujeres a un conversatorio donde están invitadas sobre todo también tiene una repercusión porque vienen personalidades a nivel nacional importantes como Nohemi Berenice Luna, ella es pues una mujer que tiene una relevancia importante en la Cámara de Diputados y ojalá que le extienda el saludo y también que nos pueda ayudar con el fondo minero, lo haremos de manera particular y ayer me hizo favor de invitarme la regidora Nancy Hernández también a un evento muy importante un foro, un simposium a nivel nacional que tiene que ver con la biotecnología con el tema del cuidado del medio ambiente y del agua potable, a todas y todos les agradezco la consideración pero sobre todo que a través de sus eventos traigamos gente de otros municipios, otros estados de la república mexicana y que constaten que estamos tratando de una buena manera con buenos modos de generar condiciones para que se hable bien del municipio de Fresnillo, en hora buena por esas actividades y finalmente decirles algo muy importante en próximos días también quiero suscribir y quiero que me apoyen para que enviemos al Congreso de la Unión, a la Cámara de Diputados, a nuestros Diputados Federales, a nuestros Senadores esta petición de que regrese el fondo minero a los municipios, lo merecemos porque se generó por un fresnillense y el día de hoy, pues qué bueno que se desarrolla gran parte de este presupuesto para tema de infraestructura educativa, pero hoy nosotros tenemos muchas necesidades y lo que generemos tenemos que generar también a la vez valga la redundancia una condición para que tenga regreso precisamente de las grandes empresas de los puntos de origen y sobre todo lo más importante, donde se cobra precisamente ese impuesto, a los habitantes de toda esta zona de los municipios particularmente de la Francisco Villa decirles que en próximos días a más tardar en quince días estamos en el tema de la Licitación vamos a arrancar con el remozamiento de la avenida principal, les va a encantar como va a quedar este proyecto y ayer el Secretario, gracias, el Secretario de Servicios Públicos y la Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano veíamos varios proyectos para áreas deportivas y sobre todo lo más importante de sana convivencia y esparcimiento para los fresnillenses con muy poco recurso van a ver lo que vamos a lograr y por supuesto esta zona del municipio de Fresnillo no se va a quedar fuera, a todos los habitantes de esta zona, vecinos de esta parte del municipio de Fresnillo de la zona oriente del municipio de Fresnillo decirles que vamos a trabajar codo a codo con ustedes y perdónenme y dispénseme pero la Pancho rifa, muchas gracias por recibirnos, muchas gracias.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Y si me permiten para finalizar con el orden del día nos ponemos de pie. Siendo las catorce horas dos de la tarde con treinta y cinco minutos de hoy viernes 30 de Mayo del año 2025, doy por clausurado formalmente los trabajos de esta Sesión Itinerante de Cabildo en la Colonia Francisco Villa de este vigoroso municipio de Fresnillo, para todos gracias por su atención por su acompañamiento, la participación ciudadana queda de manifiesto en esta Sesión y nos reiteramos a las órdenes de todos y cada uno de ustedes a mis amigos de los medios de comunicación, gracias también por ser ese transmisor precisamente de lo que estamos generando los acuerdos pero sobre todo los compromisos, muy buena tarde y muy buen fin de semana para todos muchas gracias.

Lic. Rubén Ríos Huerta.
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**

